

INFORME 2021

# TERRITORIOS DE VIDA

Resumen ejecutivo





Ghanimat Azhdari. Fotografía: Consorcio TICCA

## Dedicatoria

*Territorios de vida: Informe 2021* está dedicado a **Ghanimat Azhdari** (1983-2020), una lideresa joven y apasionada de la confederación tribal Kashgai en Irán. Ghanimat era especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y mapeo comunitario y trabajaba incansablemente con las federaciones y sindicatos nacionales de los pueblos nómadas de Irán (UNINOMAD y UNICAMEL) para apoyar la documentación participativa de los territorios de vida. Estaba contribuyendo a la elaboración de este informe con su profundo conocimiento, sus habilidades y su pasión cuando su vida fue interrumpida injustamente el 8 de enero de 2020. Ghanimat desempeñaba tareas importantes en el Centre for Sustainable Development and Environment (CENESTA) en Irán y en el Consorcio TICCA y estaba realizando un doctorado en la Universidad de Guelph al momento de su fallecimiento. La extrañamos mucho. Su legado continuará gracias al trabajo de muchas personas cuyas vidas influenció durante su corto tiempo en la Tierra.





## Cita sugerida para este informe

ICCA Consortium, 2021. Territories of Life: 2021 Report. Executive Summary. ICCA Consortium: worldwide. Available at: [report.territoriesoflife.org](http://report.territoriesoflife.org).

## Autores

Holly Jonas, LLM (Coordinadora Internacional del Consortio TICCA), Colleen Corrigan, PhD (Conservation Matters, LLC, y Miembro Honorario del Consortio TICCA), June Rubis, PhD (Instituto del Medio Ambiente de Sydney, Universidad de Sydney y copresidenta del tema "Documentar los Territorios de Vida" en el Consejo del Consortio TICCA) y Leila Vaziri Zanjani, MSc (Universidad Concordia y Miembro Honorario del Consortio ICCA). Autor para correspondencia: Holly Jonas ([holly@iccaconsortium.org](mailto:holly@iccaconsortium.org)).

## Créditos fotográficos

Portada y contraportada (de arriba hacia abajo): Nepal: Madhu Chhetry, Indonesia: Engkos Kosasih, Perú: Jacob Balzani-Lööv, Tanzania: Roshni Lodhia, Madagascar: Blue Ventures / Louise Jasper.

## Colaboradores

Diseño gráfico y dirección de arte: Ines Hirata y Kathia Carrillo  
Ilustraciones: Jesed Mateo Montejo

## Agradecimientos

Los autores agradecen a todos aquellos que contribuyeron a Territorios de Vida: Informe 2021 de alguna manera y en cuyo trabajo se basa este resumen ejecutivo; en particular, a los autores de los estudios de caso, de los análisis nacionales y regionales y del análisis geográfico global. Un agradecimiento especial a las organizaciones que brindaron apoyo financiero para el informe en general y a las siguientes personas de la membresía del Consortio TICCA que colaboraron en borradores de este documento (nombrados en orden alfabético por apellido): Christian Chatelain, Pablo Domínguez, Cristina Eghenter, Silvel Elias, Hugh Govan, George Iordachescu, Fred Nelson, Thomas Niederberger, Ameyali Ramos Castillo, Ali Razmkhah, Vololoniaina Rasoarimanana, Jessica Stewart, Emmanuel Sulle y Monica Vasile.

## Socios de financiación

La producción de este informe fue apoyada de manera colectiva mediante la Iniciativa de Apoyo Global a los territorios y las áreas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales, la cual se entrega mediante el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), implementado por el PNUD y financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania (BMU en alemán); y por la National Geographic Society y Campaign for Nature, el organismo público sueco Sida mediante SwedBio en el Centro de Resiliencia de Estocolmo, la organización Synchronicity Earth, el Fondo Christensen y el Fondo Tikva Grassroots Empowerment de la Fundación Tides.

Supported by:



FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL  
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA



based on a decision of the German Bundestag

## Descargo de responsabilidad

Los contenidos de este informe no representan necesariamente las opiniones del Consortio TICCA en su totalidad o las de sus socios de financiación. Cualquier error u omisión es responsabilidad de los autores.

## Acerca de este informe

Territorios de vida: Informe 2021 está compuesto por distintos análisis en formato multimedia a nivel local, nacional, regional y mundial sobre los territorios y las áreas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales (abreviadas en ocasiones como "TICCA" o "territorios de vida"). En el presente documento se resumen los hallazgos clave de todos estos componentes y se formulan recomendaciones generales. Este informe es parte de un proceso en curso que busca desarrollar la base de conocimiento sobre territorios de vida en apoyo a las prioridades autodeterminadas de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Es producido por el Consortio TICCA con el apoyo de varios socios y está disponible en línea en: [report.territoriesoflife.org/es](http://report.territoriesoflife.org/es).

## Acerca del Consortio TICCA

El Consortio TICCA es una asociación internacional sin fines de lucro que se dedica a apoyar a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales que gobiernan y conservan sus tierras, aguas y territorios colectivos. Repartidos en más de ochenta países, sus Miembros, ya sean organizaciones o Miembros Honorarios individuales, están emprendiendo acciones colectivas a nivel local, nacional, regional e internacional sobre varias corrientes temáticas, incluidas la documentación, el sostenimiento y la defensa de los territorios de vida, así como la juventud y las relaciones intergeneracionales.

Consortio  
TICCA





## Tabla de contenidos

<b>PRÓLOGO</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>RESUMEN DE TERRITORIOS DE VIDA: INFORME 2021</b> .....	5
<b>HALLAZGOS CLAVE DE TERRITORIOS DE VIDA: INFORME 2021</b> .....	9
Hallazgo clave 1.....	10
Hallazgo clave 2.....	13
Hallazgo clave 3.....	15
Hallazgo clave 4.....	18
Hallazgo clave 5.....	20
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	23
<b>REFERENCIAS</b> .....	25



# Prólogo



*“No hay comunidad Dayak sin bosque”.*

Dicho del pueblo Dayak Kenyah (Indonesia)



*“El Oran de Aawal es el principal motor de nuestro sustento. Somos conscientes de que si necesitamos algo, lo sacamos de allí. Nuestros animales pastan en este lugar. Entendemos que si destruimos el Oran, nuestras vidas se verían comprometidas, y que, por esa razón, nos organizamos... Consideramos nuestro deber proteger y conservar el Oran”.*

Deenaram Meena, Oran Adawal Ki Devbani (India)



*“Yo cazo para otras personas. Salgo y busco un caribú ... Me permite estar cerca de los hombres con los que cazo. Hago felices a mis padres, hijos, familiares y amigos porque ellos a veces no tienen caribú y todos nos reunimos y compartimos la carne. El caribú es más importante que la foca para mantener a mi familia y comunidad unidas ... ¿Qué es una fiesta comunitaria sin caribú?”*

Pauloosie Kilabuk de Iqaluit (Canadá)



*“La iniciación en el bosque sagrado es lo más emocionante de nuestra existencia y el elemento más vibrante de nuestra comunidad. En los bosques de iniciación encontramos y fortalecemos nuestros valores. La laguna Yoglobou es donde encontramos soluciones mediante plegarias y ofrendas”.*

Pé Gbilimy, miembro de la comunidad de Gampa (Guinea)



*“Nuestro territorio vivo es y seguirá siendo libre de mercantilismo extractivo ... Proponemos un modelo de vida basado en los criterios de riqueza de nuestra cultura, como la existencia en nuestro territorio de ríos no contaminados y con abundantes peces, la vida en el ayllu (familia) y la fortaleza de nuestra organización”.*

Declaración Kawsak Sacha del Pueblo Kichwa de Sarayaku (Ecuador)

## Al leer estas citas, ¿qué es lo que se destaca? ¿Qué sentimientos despiertan?

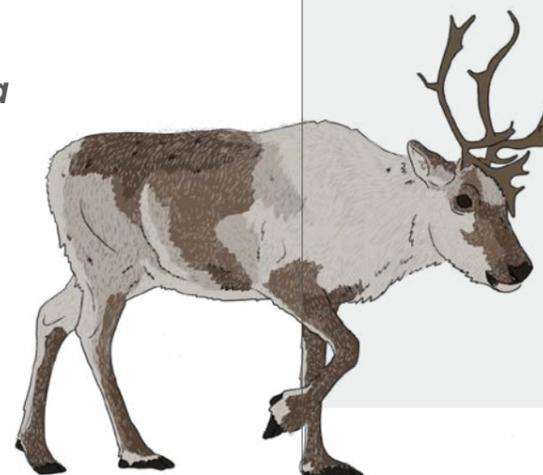
Estas palabras pertenecen a Pueblos Indígenas y comunidades locales que están preservando las tierras y territorios que, a su vez, son su medio de sustento.

Aunque sean de diferentes partes del mundo y no hablen el mismo idioma, comparten una conexión profunda entre sí que trasciende la palabra hablada.

El Consorcio TICCA agradece poder brindarle un espacio a estos cinco, y otros doce Pueblos Indígenas y comunidades locales para que compartan sus experiencias con el mundo en Territorios de Vida: Informe 2021. En tiempos tan difíciles, el privilegio de poder conocer un poco acerca de las vidas de otras personas nos recuerda que la fuerza de la humanidad está

en nuestra diversidad y que es más lo que nos conecta que lo que nos divide.

El Consorcio TICCA comenzó a conceptualizar este informe en 2019 pero está basado en muchos años de trabajo previo de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales y las organizaciones e individuos que las apoyan. Fue confeccionado por muchas manos, corazones y mentes, por lo que evolucionó varias veces hasta su publicación el 20 de mayo de 2021 en: <https://report.territoriesoflife.org/es>. Se pretende que sea el primero de una nueva serie de publicaciones y de materiales de comunicación interesantes y detallados acerca de territorios y áreas conservados por Pueblos Indígenas y comunidades locales, poniendo énfasis en apoyar a los pueblos y comunidades para que cuenten sus propias historias.



## Introducción

La pandemia de la COVID-19 ha sacado a la luz los vínculos estrechos que existen entre la salud humana y la del planeta, a la vez que puso al descubierto la crisis de inequidad a nivel mundial. Al mismo tiempo, hay una gran cantidad de evidencia que sugiere que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son fundamentales para mantener la diversidad de la vida en la Tierra (p. ej., IPBES, 2019; FAO y FILAC, 2021; FPP *et al.*, 2020). Mientras los estados nación se preparan para cumbres importantes de la ONU como la del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático, que ocurrirán a fines de 2021, una pregunta central es si aprovecharán esta oportunidad para hacer algo realmente transformador que aborde la crisis mundial de la que surgió la pandemia y para garantizar un planeta seguro, saludable y sostenible para todos.

Se estima que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales poseen, bajo sistemas consuetudinarios, al menos el 50 % de la tierra del mundo; sin embargo, sus derechos solo han sido reconocidos formalmente en una pequeña porción de las tierras reclamadas (RRI, 2015). En Latinoamérica y el Caribe, los Pueblos Indígenas y tribales gestionan entre 330 y 380 millones de hectáreas de bosques (Fa *et al.*, 2020). Estos albergan más de la octava parte de todo el carbono de los bosques tropicales del planeta y una gran cantidad de las especies de plantas y animales en peligro de extinción del mundo. Casi la mitad (45 %, más precisamente) de las grandes áreas silvestres de la cuenca del Amazonas se encuentran en territorios Indígenas y varios estudios han concluido que allí la tasa de deforestación es más baja y el riesgo de incendios forestales es menor que en las zonas protegidas por el estado (FAO y FILAC, 2021).

A pesar de esto, a menudo los Pueblos Indígenas y las comunidades locales tienen que enfrentar intereses políticos y económicos solapados que buscan ya sea proteger la naturaleza o explotarla dentro de sus tierras y territorios. Los actores encargados de la conservación, tanto públicos como privados, no han implementado adecuadamente compromisos basados en derechos existentes, y el reconocimiento genuino y el apoyo concreto a los derechos de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales y sus roles en la conservación es aún relativamente marginal (Tauli-Corpuz *et al.* 2020). Estos grupos no solo deben soportar cada vez más amenazas

provenientes de las industrias nocivas que están instaladas en sus territorios, sino que también deben defenderse ellos mismos de estas. En 2019, 212 personas fueron asesinadas por oponerse a la destrucción ambiental, de las cuales el 40 % eran Indígenas (Global Witness, 2020). Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales corren mayor riesgo en lugares en que el reconocimiento a sus derechos y sistemas de gobernanza es inadecuado y donde no reciben apoyo político y legal (IPBES, 2019).

Una de las mayores oportunidades para catalizar cambios transformativos de un nivel local a uno mundial es apoyar a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales para que garanticen sus derechos humanos en general y, en particular, sus derechos a la autodeterminación de los sistemas de gobernanza, culturas y tierras y territorios colectivos<sup>1</sup>. Aunque no existen panaceas, podría decirse que este es un “eslabón perdido” en los esfuerzos para ocuparse de la crisis climática y de biodiversidad, y también contribuiría a prioridades como la justicia social y el desarrollo sostenible. Específicamente, sería también una manera factible, rentable, y equitativa de cumplir con los compromisos de conservación de la naturaleza, incluso bajo el próximo marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 (RRI, 2020). En el presente, estos problemas tienen un grave déficit de financiación y los fondos que llegan directamente a manos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son escasos. En los últimos diez años, menos de un 1 % de la asistencia financiera para temas vinculados al cambio climático apoya la tenencia de tierras y la gestión de los bosques Indígenas y locales. Asimismo, es probable que solo una pequeña parte de este porcentaje llegue a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, ya que casi todo el dinero es canalizado mediante bancos multilaterales de desarrollo y como parte de grandes proyectos (Rainforest Foundation Norway, 2021).

<sup>1</sup> A pesar de que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a menudo se consideran como un conjunto teniendo en cuenta la estrecha relación entre sus culturas y territorios, existen claras diferencias entre ellos en el marco de la ley internacional. Consulte el Anexo 3 (“La distinción legal entre los derechos de los Pueblos Indígenas y los de las comunidades locales”) del análisis geográfico global de este informe. Disponible en línea en: <https://report.territoriosoflife.org/es/analisis-global/>.

# Resumen de Territorios de vida: Informe 2021

**Territorios de vida: Informe 2021** es un análisis a nivel local, nacional, regional y mundial de los territorios y las áreas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales (abreviadas en ocasiones como "TICCA" o "territorios de vida"). Este enfoque de escala múltiple entrelaza diversas perspectivas, visiones y nuevos hallazgos sobre el fenómeno mundial de base de territorios de vida, a la vez que crea un espacio para matices y complejidades. En general, el informe se suma a un volumen creciente de bibliografía acerca del papel indiscutible que tienen los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para garantizar un planeta saludable para todos y las acciones urgentes requeridas para apoyarlos.

En el primer nivel de análisis, este informe presenta diecisiete territorios de vida de cinco continentes y se centra en cómo los Pueblos Indígenas y las comunidades locales contribuyen a la diversidad de la vida en la Tierra gracias a sus sistemas de gobernanza y prácticas culturales únicas. Varios de estos estudios de caso tienen como coautores a líderes Indígenas o de la comunidad o a sus organizaciones, y reflejan muchos años de trabajo colectivo por parte de los pueblos y las comunidades involucradas.

Luego, el informe escala a cinco análisis nacionales y uno subregional de algunos de los principales ejemplos de iniciativas de base y de políticas nacionales y reconocimiento legal de los derechos de los Pueblos Indígenas y la conservación comunitaria. Estos incluyen países de seis de los estudios de caso de determinados territorios de vida en los cuales basarse para conectar los análisis locales y el mundial.

Finalmente, el informe amplía aún más su enfoque hacia el análisis geográfico global más actualizado acerca de cuánta de la superficie del planeta es conservada por Pueblos Indígenas y comunidades locales, elaborado en colaboración con el Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés). Este análisis geográfico incorpora información de varias fuentes que están descritas en más detalle en

ese informe. En efecto, este análisis se concentra en un subconjunto del total de las tierras y los territorios que, probablemente, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales se encuentran conservando activamente.

El presente documento resume los hallazgos clave de todos estos componentes en los tres niveles de análisis, los cuales se elaboraron en su totalidad específicamente para este informe 2021. No se proporciona un análisis amplio de otra bibliografía e iniciativas fuera de los componentes producidos para este informe. En ese sentido, este resumen ejecutivo presenta recomendaciones generales y específicas para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 que está siendo negociado bajo el Convenio sobre la Diversidad Biológica de la ONU.



Campos de arroz al lado del camino que conduce a la entrada principal del Área Protegida Manjakatomp-Ancaratra en Madagascar. Fotografía: JRR

## ¿En qué consiste el informe completo?

- 17** Estudios de caso diversos a nivel geográfico, ecológico y cultural, elaborados con los Pueblos Indígenas y comunidades locales de los territorios de vida
- 6** Análisis nacionales y regionales de ejemplos destacados de iniciativas de base, políticas y reconocimiento jurídico
- 1** Análisis geográfico global actualizado de cuánta de la superficie del planeta se supone es conservada por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales
- Un resumen ejecutivo de los hallazgos clave en los tres niveles de análisis
- El contenido fue escrito colaborativamente con 72 autores, incluidos muchos líderes Indígenas y de las comunidades
- La metodología incluyó consultas para buscar el consentimiento libre, previo e informado
- Disponible en versión descargable o en línea en su sitio web específico
- Traducciones a varios idiomas para mayor accesibilidad



# Resumen de los estudios de caso y de los análisis nacionales y regionales en el informe

Estudios de caso

Análisis a nivel nacional y regional



# Hallazgos clave de Territorios de vida: Informe 2021

1

Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales desempeñan un papel impresionante en la gobernanza, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la naturaleza del planeta. Además de proteger y conservar de forma activa una asombrosa diversidad de especies, hábitats y ecosistemas importantes a nivel mundial, proveen la base para tener agua y aire limpios, comida saludable y medios de sustento para personas que vive más allá de sus fronteras.

2

Las grandes contribuciones que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales realizan para tener un planeta saludable se encuentran enraizadas en sus culturas y en sus tierras y territorios colectivos. Las profundas relaciones entre sus identidades, sistemas de gobernanza y las otras especies y seres espirituales con quienes coexisten son parte de su esencia. De este modo, están también contribuyendo de manera significativa al patrimonio cultural y lingüístico, tangible e intangible, de todo el mundo.

3

El análisis geográfico global muestra que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son los guardianes *de facto* de muchas áreas protegidas y conservadas que son gobernadas por el estado o por privados. Asimismo, conservan una gran proporción de naturaleza y tierras ubicadas fuera de estas áreas. Sin embargo, el sector de la conservación convencional tiene un legado histórico y continuo de contestación hacia los Pueblos Indígenas y las comunidades locales que depende del grado en que sus derechos, sistemas de gobernanza y formas de vida son reconocidas y respetadas. Esto plantea tanto un desafío como una oportunidad para el rumbo futuro de los esfuerzos de conservación de niveles locales a mundiales.

4

Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales están en la primera línea de la resistencia a los principales responsables industriales de la pérdida de biodiversidad en el mundo y del colapso climático, y frecuentemente son objeto de represalias y violencia por ello. Junto con otros retos, estos factores estresantes pueden tener efectos acumulativos y complejos que, a su vez, generan amenazas a largo plazo a sus vidas, culturas y resiliencia. Sin embargo, continúan resistiendo y respondiendo a estas amenazas de diversas maneras.

5

Aun frente a amenazas enormes, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales tienen una resiliencia y determinación extraordinaria para mantener su dignidad y la integridad de sus territorios y áreas. Se están adaptando a contextos muy cambiantes y están usando diversas estrategias para garantizar sus derechos, sus tierras y territorios de vida colectivos. Han logrado, aunque no sin contratiempos, avances claves y aún persisten en la búsqueda de autodeterminación, autogobernanza, paz y sostenibilidad.

En las páginas siguientes, cada uno de estos hallazgos clave está respaldado por evidencia relevante proveniente de: (a) los estudios de caso de territorios de vida en específico; (b) los análisis nacionales y el regional, y (c) el análisis geográfico global coproducido con el Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés).

## Hallazgo clave 1

**Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales desempeñan un papel impresionante en la gobernanza, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la naturaleza del planeta. Además de proteger y conservar de forma activa una asombrosa diversidad de especies, hábitats y ecosistemas importantes a nivel mundial, proveen la base para tener agua y aire limpios, comida saludable y medios de sustento para gente que vive más allá de sus fronteras.**

### Evidencia seleccionada de los estudios de caso:

las tierras y territorios de vida colectivos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales de los diecisiete estudios de caso son baluartes de especies endémicas, vulnerables, amenazadas y en peligro. Por ejemplo, el valle de Tsum en Nepal alberga al esquivo leopardo de las nieves, la comunidad de Qunan en China está salvando al langur de cabeza blanca que se encuentra al borde de la extinción en su bosque fengshui, y el lago Natrón en Tanzania es el lugar de cría de flamencos enanos más importante del mundo.

Algunos de los territorios y áreas han sido reconocidos internacionalmente por sus contribuciones a la conservación, tales como el Área Importante de Aves (Pangasananan, Filipinas), sitio de la Alianza para la Extinción Cero (Fokonolona de Tsiáfajavona, Madagascar) y han sido ganadores del prestigioso Premio Ecuatorial (Kawawana, Senegal; y el Parque de la Paz Salween, Myanmar).

Los estudios de caso dan un panorama de cómo los Pueblos Indígenas y las comunidades locales contribuyen a la integridad ecológica, la conexión y la restauración en diversos contextos en todo el mundo, desde pequeños bosques sagrados en Guinea y una comunidad de bienes comunes en Rumania, a cientos de miles de hectáreas de bosques tropicales y cuencas hidrográficas en la Amazonía, el Congo y el sudeste asiático. En conjunto, estos 17 territorios y áreas conservan y mantienen aproximadamente 21 034 743 hectáreas, que van desde un bosque sagrado de 50 hectáreas en Rajastán, India, hasta los 18 millones de hectáreas que los Inuits han propuesto para su protección en su territorio consuetudinario de Qikiqtaaluk (isla de Baffin), Canadá.



Oldonyo Lengai vigilando jirafas en las tierras bajas de la aldea Engaresero, Tanzania.  
Fotografía: Lodrick Mika, 2020

**Evidencia seleccionada de los análisis nacionales y regionales:** en Irán, los territorios de los Pueblos Indígenas nómadas cubren casi el 60 % de las tierras del país, incluidos 34 millones de hectáreas de pastizales y 660 000 hectáreas de tierras agrícolas.

En Filipinas, se estima que el 75 % de los bosques que quedan en el país se superponen a los territorios de los Pueblos Indígenas y el 29 % de las áreas clave para la biodiversidad se encuentran dentro de sus territorios reconocidos legalmente.

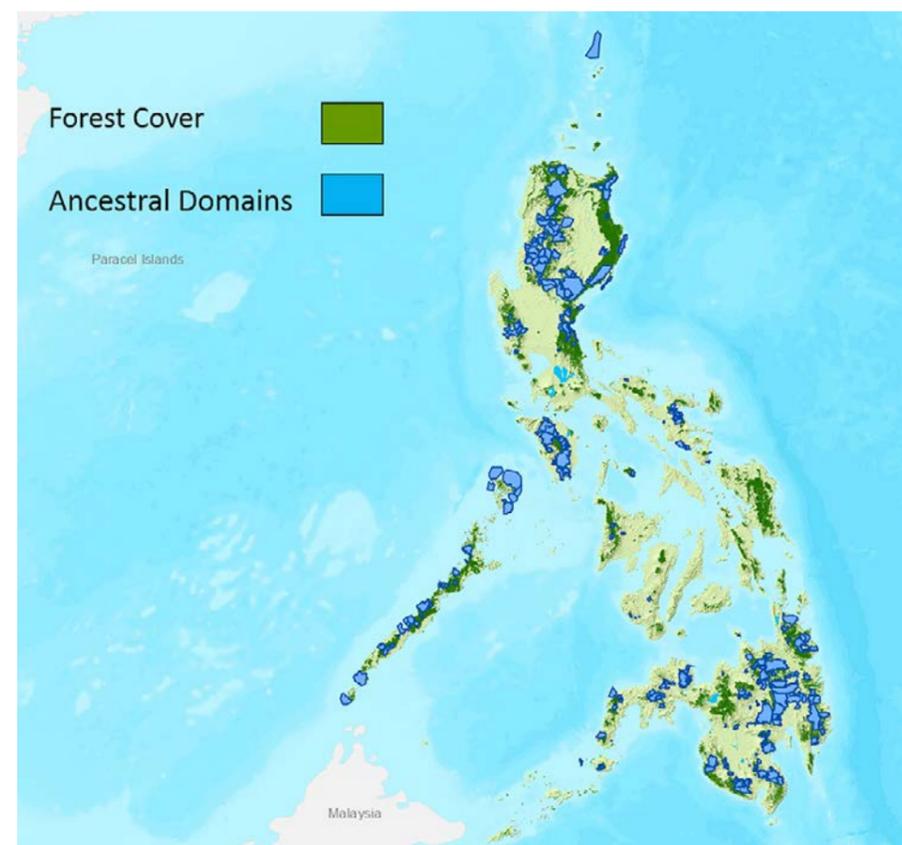
En Indonesia, más de 11 millones de hectáreas de territorios Indígenas han sido cartografiados en todo el país. Hasta el momento, 102 territorios y áreas conservados por Pueblos Indígenas y comunidades locales que suman más de 460 000 hectáreas se han registrado y subido a un portal nacional sobre derechos a la tierra. Se estima que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales conservan al menos 2,9 millones de hectáreas adicionales del país.

En Ecuador, se calcula que al menos el 40 % del

territorio del país (más de 104 millones de hectáreas) pertenece a Pueblos y nacionalidades Indígenas, afroecuatorianas y montubias, con aproximadamente el 73 % de ellos ubicados en la Amazonía. Apenas cinco territorios Indígenas del Registro TICCA (organizado por el PNUMA-WCMC) sumados cubren más de 1,79 millones de hectáreas de selvas tropicales, bosques secos y vegetación arbustiva, todos bajo sistemas de gobernanza de Pueblos Indígenas.

En Madagascar, una red nacional de casi 600 comunidades (TAFO MIHAOVO) apoya la gobernanza consuetudinaria de alrededor de 3 millones de hectáreas de bosques en las 22 regiones del país. Desde 1998 se han autoidentificado o establecido más de 200 Áreas Marinas Gestionadas Localmente (LMMA, por sus siglas en inglés), que abarcan aproximadamente el 17 % (1,75 millones de hectáreas) de las zonas costeras y marinas del país.

**Evidencia seleccionada del análisis geográfico global:** se estima que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales conservan activamente al



Superposición de tierras ancestrales y la masa forestal remanente en Filipinas. Mapa: Asociación Filipina para el Desarrollo Intercultural

menos el 22 % de las áreas clave para la biodiversidad del planeta y, como mínimo, el 21 % de las tierras del mundo (aproximadamente el tamaño de África). Esto supera la extensión de las áreas terrestres protegidas gobernadas por los estados, que cubren menos del 14 % del territorio mundial. Se superponen, en algún punto, con al menos 113 países y territorios y con los 14 biomas existentes.

Las tierras y territorios de vida colectivos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales también abarcan al menos un tercio (33 %) de los paisajes forestales intactos mundiales y aproximadamente la misma proporción (32 %) de las áreas del mundo que son

consideradas claves para revertir la pérdida de la biodiversidad, prevenir las emisiones de CO<sub>2</sub> producto de la conversión de las tierras y potenciar los sumideros naturales de carbono.

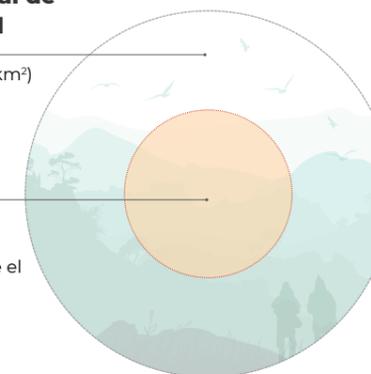
En cuanto a la representación ecológica, se estima que los territorios y las áreas conservadas por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales se superponen en cierta medida con dos tercios (66 %) de las 847 ecorregiones terrestres mundiales existentes. El 10 % de estas ecorregiones se encuentran exclusivamente dentro de territorios y áreas conservados por Pueblos Indígenas y comunidades locales y no es posible hallarlas en ninguna otra zona protegida o conservada.

**Superficie total de tierra mundial**

(134,9 millones de km<sup>2</sup>)

**21%**

TICCA potenciales 28 millones de km<sup>2</sup> (aproximadamente el tamaño de África)

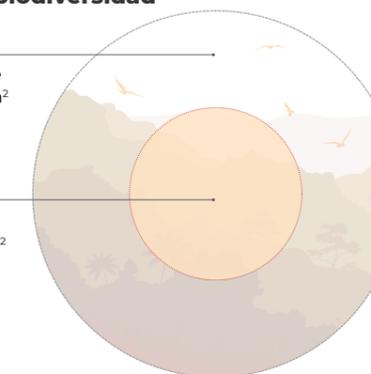


**Extensión total de áreas clave para la biodiversidad terrestres**

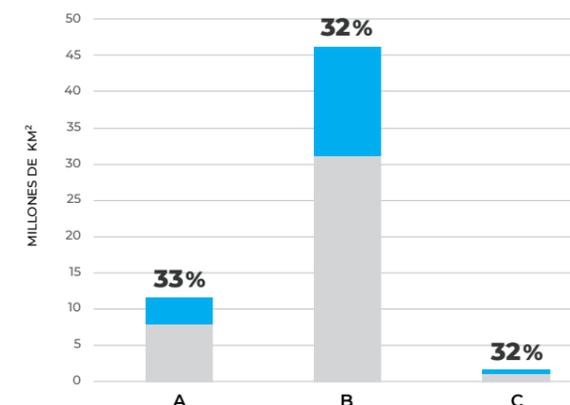
Aproximadamente 11,6 millones de km<sup>2</sup>

**22%**

TICCA potenciales 2,6 millones de km<sup>2</sup>



**Extensión cubierta por TICCA potenciales**



● Extensión cubierta por TICCA potenciales

A: Paisajes forestales intactos

B: Áreas que se consideran clave para revertir la pérdida de la biodiversidad, prevenir las emisiones de CO<sub>2</sub> producto de la conversión de las tierras y potenciar los sumideros naturales de carbono\*

C: Sitios terrestres declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO

\*fuera del sistema de áreas protegidas y conservadas que son gobernadas de forma privada y estatal

## Hallazgo clave 2

Las grandes contribuciones que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales realizan para tener un planeta saludable se encuentran enraizadas en sus culturas y en sus tierras y territorios colectivos. Las profundas relaciones entre sus identidades, sistemas de gobernanza y las otras especies y seres espirituales con quienes coexisten son parte de su esencia. De este modo, están también contribuyendo significativamente al patrimonio cultural y lingüístico, tangible e intangible, de todo el mundo.

**Evidencia seleccionada de los estudios de caso:** en los diecisiete estudios de caso, las formas de vida y las prácticas culturales de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son tan diversas como la naturaleza que preservan y varían desde pastores en las tierras áridas de India e Irán, pasando por pescadores en las costas de África oriental y occidental, hasta cazadores Inuit en el ártico canadiense. Sus propias identidades están ligadas a sus territorios y áreas y, a menudo, se entrelazan con la espiritualidad y sistemas de creencias, destacando que la cultura y la naturaleza son mutuamente dependientes e inseparables. Los territorios de los Pueblos Indígenas y las áreas de las comunidades locales se encuentran bajo sistemas

complejos de leyes, gobernanza y tenencia colectiva consuetudinaria o comunal.

En muchos casos, han adaptado sus sistemas de gobernanza a contextos contemporáneos. También tienen sistemas amplios de conocimiento basados en el lugar y formas sofisticadas de monitoreo, gestión y adaptación que son interdependientes con las especies, los hábitats y los ecosistemas. Por ejemplo, el sistema de conocimiento Qaujimajungit de los Inuits en Canadá enseña que el ciclo de vida del caribú dura lo mismo que el de un sabio, y pueden predecir las fases de abundancia de la población mediante el monitoreo continuo por parte de los cazadores de este pueblo. Varios de los estudios de caso detallan algún tipo de sistema de zonificación autodeterminado, por el cual partes específicas de los territorios o áreas se designan para diferentes propósitos que buscan satisfacer sus necesidades sociales, culturales, espirituales y de subsistencia. Muchos de ellos también incluyen áreas específicamente para conservación o protección estricta.

Los festivales del pueblo Tumba en Nepal y de la comunidad Szekler en Rumania son solo algunos ejemplos de la diversidad de prácticas culturales existentes en los estudios de caso. Estos festejos fortalecen la cohesión social, transmiten



El Estatuto de la Nación Wampís define a su territorio como "integral y unificado", compuesto por relaciones íntimas entre las personas y los diferentes seres que habitan los niveles interconectados de *Nayaim*, *Nunka*, *Nunka Init* y *Entsa* (acuático, tierra, subsuelo y espacio). Solo esta visión integral es capaz de asegurar la buena vida de su pueblo, o *Tarimat Pujut*. Estas relaciones ancestrales, intrincadamente reguladas entre todos los seres, tanto visibles como invisibles al ojo humano, son la guía para su gobierno autónomo actual.  
Fotografía: Candy López

el conocimiento a las generaciones más jóvenes y refuerzan valores y normas como el respeto, la reciprocidad y la responsabilidad. Los pueblos Manon y Karen utilizan tabúes para proteger a los animales tótem en Guinea y Myanmar. Las fuentes sagradas de agua son el corazón de las tradiciones centenarias de los Mayas K'iché en Guatemala y de los Bambuti-Babuluko en la República Democrática del Congo. El Pueblo Kichwa de Sarayaku y la Nación Wampís en la Amazonía peruana preservan sus territorios multidimensionales de acuerdo con sus cosmovisiones. Las poderosas formas de cuidado colectivo y apoyo mutuo garantizan la distribución equitativa de los recursos entre muchas comunidades y Pueblos Indígenas, incluidos los Dayak Kenyah de Bahau Hulu y Pujungan en Indonesia y los Inuits de Qikiqtaaluk (Isla de Baffin), Canadá.

**Evidencia seleccionada del análisis geográfico global:** la diversidad cultural y lingüística está entrelazada con la diversidad de la naturaleza, incluso en áreas reconocidas principalmente por sus características naturales. El análisis geográfico global revela que casi un tercio (32 %) de los sitios naturales y mixtos terrestres declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO se superponen en algún punto con la extensión estimada de territorios y áreas conservados por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Otros estudios han encontrado que el 80 % de todos estos sitios designados por sus características naturales por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad se cruzan con al menos una lengua indígena (Romaine y Gorenflo, 2020).

Solamente en África, 147 lenguas indígenas comparten por lo menos una porción de su extensión geográfica con ellos (Gorenflo y Romaine, 2021).

Camello bactriano (de dos gibas) en los territorios de Shahsevan (noroeste de Irán). Fotografía: Fatma Zolfaghari



En la aldea Navidad de Rumania, los miembros de la comunidad plantaron un bosque de castaños a principios del siglo XX. Es un espacio comunal muy apreciado y utilizado por la escuela comunitaria para impartir lecciones sobre biología y ecología. El primer sábado de cada octubre, la comunidad organiza el Festival de la Castaña con el presupuesto de los bienes comunes y congrega a los miembros para celebrar sus territorios de vida. Este festival representa una verdadera expresión de los valores comunitarios.  
Fotografía: Orbán Csaba

### Hallazgo clave 3

El análisis geográfico global muestra que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son los guardianes de facto de muchas áreas protegidas y conservadas que son gobernadas por el estado o por privados. Asimismo, conservan una gran proporción de la naturaleza y las tierras ubicadas fuera de estas áreas. Sin embargo, el sector de la conservación convencional tiene un legado histórico y continuo de contestación hacia los Pueblos Indígenas y las comunidades locales que depende del grado en que sus derechos, sistemas de gobernanza y formas de vida son reconocidas y respetadas. Esto plantea tanto un desafío como una oportunidad para el rumbo futuro de los esfuerzos de conservación de niveles locales a mundiales.

**Evidencia seleccionada de los estudios de caso:** las tierras y territorios colectivos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a menudo se consideran atractivas o muy adecuadas para la protección o conservación por terceros, precisamente, porque sus habitantes las han protegido y preservado durante generaciones. En la mayoría de los estudios de caso, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales tienen relaciones complicadas y de disputa con los sistemas "oficiales" de protección y conservación de áreas. Especialmente en los estudios de caso

de Filipinas, India, Nepal, Madagascar, Tanzania, Guatemala y Perú, los gobiernos de los estados nación han establecido, o sugerido, áreas protegidas que se superponen con porciones significativas de tierras comunitarias y territorios de Pueblos Indígenas sin su consentimiento libre, previo e informado. Estas jurisdicciones superpuestas y conflictivas han excluido a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales de la toma de decisiones y han socavado los sistemas de gobernanza y medios de subsistencia tradicionales y locales y, a veces, su capacidad para continuar conservando sus tierras y territorios. En algunos casos, las leyes de las áreas protegidas han criminalizado las mismas prácticas culturales que sostienen los valores de conservación de las áreas que buscan proteger. En otros casos, existen disposiciones de apoyo de algún tipo, pero, debido al acceso insuficiente a la información y a la educación jurídica, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a menudo no son conscientes de ello. Los pueblos y las comunidades responden a estas situaciones de diferentes maneras. Por ejemplo, la Nación Wampís en Perú se opone a la interferencia del estado en la administración de su territorio; el Pueblo Maya K'iché de Totonicapán en Guatemala trata de encontrar maneras de coordinar de algún modo con la autoridad de las áreas protegidas, y la Fokonolona de Tsiarafavona en Madagascar busca obtener el reconocimiento área protegida del estado en lugar de Área Protegida Comunitaria.

La Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán, Guatemala. Fotografía: Germán García



Entrega oficial del título legal para proteger el bosque de Kisimbosa. Fotografía: José Itongwa

Pueblos y nacionalidades Indígenas, varios de los cuales exigen el reconocimiento de sus propios sistemas de gobernanza y conservación. En Indonesia, de las más de 460 000 hectáreas registradas nacionalmente como territorios y áreas conservados por Pueblos Indígenas y comunidades locales, el 60 % se superponen a áreas protegidas reconocidas por el estado.

En otros contextos, los Pueblos Indígenas están tratando de utilizar las leyes de áreas protegidas y de conservación como una oportunidad estratégica para garantizar sus derechos y protección legal ante otras amenazas. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo los Pueblos Indígenas Bambuti-Babuluko han buscado y obtenido el estatus de "concesión forestal" para su territorio consuetudinario de Kisimbosa, pero quieren lograr una condición jurídica aún más fuerte para protegerse de la minería. En este caso, el reconocimiento como área protegida, hecho de una determinada manera, podría ser una instancia más de protección legal beneficiosa para la comunidad. En Qikiqtaaluk (Isla de Baffin), Canadá, las organizaciones Inuits están buscando activamente la protección legal de aproximadamente 18 millones de hectáreas de su territorio para su soberanía cultural y alimentaria. Esto incluye el hábitat y las zonas de parto del caribú, amenazadas por el interés de varias mineras.

Los estudios de caso también incluyen ejemplos positivos de colaboración entre Pueblos Indígenas y comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y organismos públicos, tal como se da en la protección del hábitat de una especie en peligro crítico en los bosques de Fengshui de Qunan, China, y también en el apoyo al pueblo Dayak Kenyah de Bahau Hulu, Indonesia, para asegurar el reconocimiento formal de su territorio.

**Evidencia seleccionada de los análisis nacionales y regionales:** en Ecuador, Indonesia y Filipinas, el tema de las áreas protegidas por el estado que se superponen a los territorios de los Pueblos Indígenas es una cuestión importante que es necesario abordar. En Ecuador más del 16 % del sistema nacional de áreas protegidas se superpone a los territorios de los

En Filipinas, 1,44 millones de hectáreas de áreas protegidas legalmente reconocidas se superponen a los dominios ancestrales de los Pueblos Indígenas. Los santuarios y bosques sagrados de estos pueblos a menudo se superponen a "zonas centrales" o "zonas de protección estricta" de las áreas protegidas por el estado, donde están prohibidas todas las actividades. Es probable que las normas de aplicación de la ley nacional de áreas protegidas de 2018 exacerben estos conflictos entre las leyes consuetudinarias y las de los estados nación, a la vez que criminalicen aún más el acceso a estas áreas, solapadas con áreas protegidas estatales, y su uso por parte de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Sin embargo, un nuevo proyecto de ley que se está examinando en el Congreso de Filipinas al momento de esta publicación tiene por objeto aclarar las disposiciones de las leyes nacionales clave sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y las áreas protegidas. También busca reconocer y garantizar el mismo nivel de apoyo tanto para los territorios y áreas conservados por los Pueblos Indígenas y las comunidades como para las áreas protegidas.

En África subsahariana, el legado del colonialismo y el desarrollo estatal poscolonial ha llevado a una propiedad y control altamente centralizados de la tierra, los bosques, la vida silvestre y otros recursos naturales y hay ejemplos notables de conflictos en temas de derechos humanos en áreas protegidas (p. ej., Pyhälä et al., 2016). Al mismo tiempo, ha habido avances importantes en el reconocimiento de los derechos de gestión y utilización comunitarios en los marcos nacionales de conservación. Por ejemplo, Namibia y Kenia a menudo son considerados líderes en el desarrollo de políticas y enfoques legales para las áreas de conservación. En Namibia, las áreas de conservación comunitarias cubren más de 16 millones de hectáreas (aproximadamente el 20 % de la

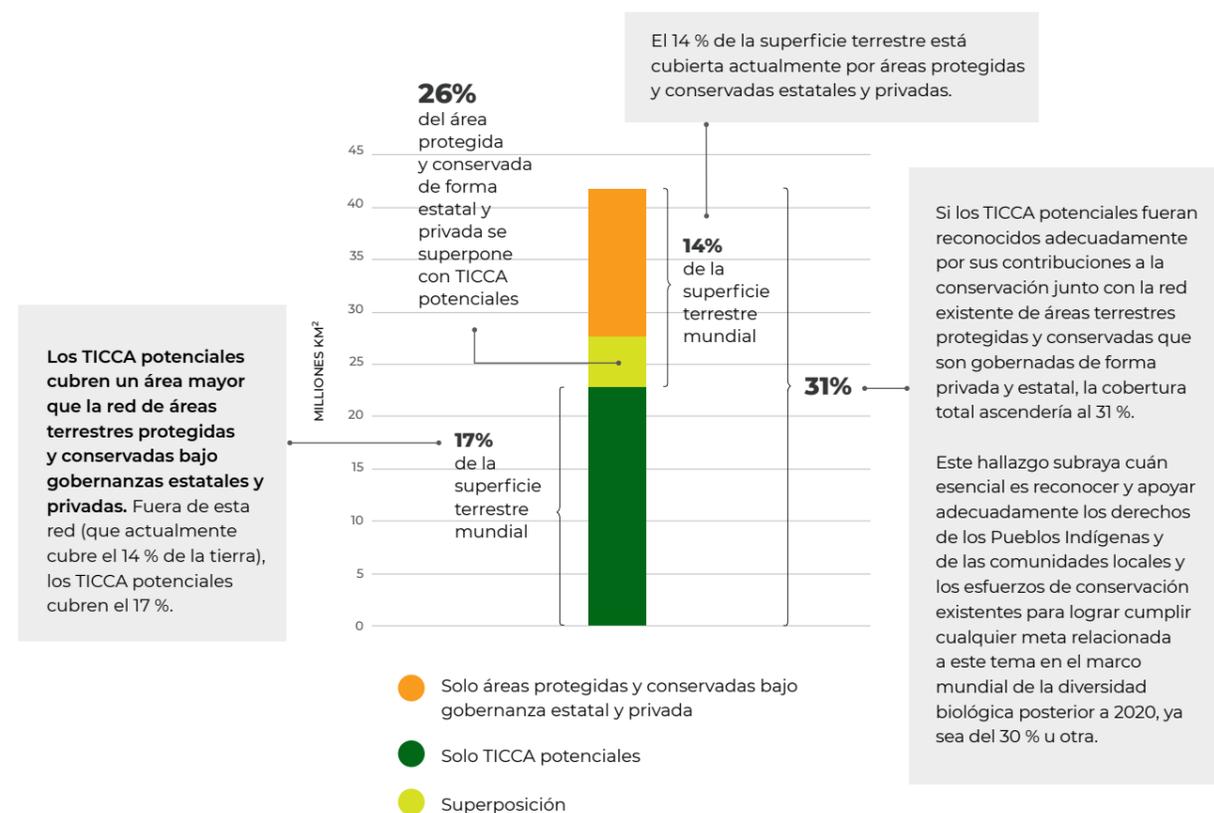
superficie terrestre del país). Esto supera la extensión de los parques nacionales del país y la cantidad de vida silvestre se ha recuperado ampliamente en las zonas de conservación. Estas experiencias resaltan, entre otros factores, la importancia de habilitar políticas y leyes nacionales, mientras también se reconocen la necesidad de continuar fortaleciendo no solo la gestión, sino también el reconocimiento y el cumplimiento de la gobernanza comunitaria y los derechos comunales y consuetudinarios a los recursos de la tierra, los bosques y el mar.

**Evidencia seleccionada del análisis geográfico**

**global:** al menos una cuarta parte (26 %) de las áreas terrestres protegidas y conservadas del mundo que son gobernadas de forma privada y estatal se superponen con territorios y zonas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales. Esta estimación espacial plantea preguntas sobre cómo se establecieron estas áreas y cómo se rigen, gestionan y financian. Una mejor comprensión de las situaciones de superposición podría crear oportunidades para buscar reparar problemas actuales o del pasado y abogar por el reconocimiento de sus derechos, sistemas de gobernanza y tierras y territorios colectivos.

Como se indicó en el hallazgo clave 1, el análisis geográfico global estima que los territorios y áreas conservados por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales abarcan como mínimo una quinta parte de la superficie terrestre del mundo (por lo menos 28 millones de km<sup>2</sup>). De esta área, el 83 % (23 millones de km<sup>2</sup>) se encuentra fuera de áreas protegidas y conservadas que son gobernadas por estados nación o actores privados. Esto significa que al menos el 17 % de la superficie terrestre es conservada exclusivamente por Pueblos Indígenas y comunidades locales, es decir, áreas protegidas y conservadas fuera de gobernanzas estatales o privadas.

Además, el análisis geográfico global calcula que más de la mitad (52 %) de la extensión de las áreas clave para la biodiversidad se encuentra fuera de las áreas protegidas y conservadas bajo gobernanza estatal o privada. Aproximadamente un quinto (20 %) de esta área se halla dentro de territorios y áreas conservadas por Pueblos Indígenas y comunidades locales. Estos hallazgos subrayan la importancia mundial de las contribuciones de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a la conservación de las tierras del mundo y de las áreas clave para la biodiversidad fuera de la red de áreas protegidas y conservadas estatales y privadas.



**Hallazgo clave 4**

**Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales están en la primera línea de la resistencia ante los principales responsables industriales de la pérdida de biodiversidad en el mundo y del colapso climático, y frecuentemente son objeto de represalias y violencia por ello. Junto con otros retos, estos factores estresantes pueden tener efectos acumulativos y complejos que, a su vez, generan amenazas a largo plazo a sus vidas, culturas y resiliencia. Sin embargo, continúan resistiendo y respondiendo a estas intimidaciones de diversas maneras.**

**Evidencia seleccionada de los estudios de caso:** en todos los estudios de caso, excepto en uno, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales se enfrentan a amenazas directas de industrias nocivas como la minería, el petróleo y el gas, la explotación forestal, los monocultivos, la pesca ilegal y no regulada, la infraestructura vial y las represas; y, a veces, a múltiples reclamos que se superponen.

En un intento por defender sus tierras y territorios de estas industrias y otras actividades ilegales que estas provocan, como la caza furtiva, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales han enfrentado en varios países (Filipinas, Myanmar, Guatemala, Ecuador y la República Democrática del Congo, entre otros) amenazas violentas contra sus vidas y su bienestar, incluyendo acoso, ataques físicos, criminalización y hasta asesinato.

Estas amenazas de las industrias, junto con medidas de conservación excluyentes (como se analiza en el hallazgo clave 3), no existen de manera aislada, sino que están arraigadas en historias y realidades actuales complejas relativas a la forma en que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales interactúan con los sistemas políticos, legales y económicos dominantes. En todos los estudios de caso que involucran a Pueblos indígenas, estos se enfrentan a violencia estructural proveniente de políticas, leyes e instituciones de los estados nación y a actitudes sociales imperantes (como la supremacía racial, étnica o religiosa) que, con el paso del tiempo, debilitan sus derechos y culturas. En Myanmar, Filipinas, la República Democrática del Congo, Guatemala y Ecuador, los conflictos armados

**“La comunidad y la empresa tienen objetivos diametralmente opuestos: nosotros buscamos proteger nuestros recursos mediante la aplicación de nuestras normas consuetudinarias; a ellos, en cambio, lo que les interesa es extender las plantaciones de palmeras, lo que implicaría que acabemos perdiendo nuestra tierra de cultivo, nuestros sitios sagrados y nuestra identidad cultural”.**

Gnan Sanko, joven de Gampa, Guinea

y la militarización de los territorios indígenas son preocupaciones importantes.

En muchos de los estudios de caso, la omnipresencia de la economía de mercado está atrayendo a los jóvenes a las zonas urbanas, lo que debilita las economías indígenas y los medios de subsistencia, como también altera los sistemas de conocimientos intergeneracionales. Finalmente, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales también están recurriendo a sus profundos sistemas de conocimientos para hacer frente a los efectos del colapso ecológico y climático, incluidas las tormentas de arena (Irán), las sequías (Tanzania), las inundaciones (Ecuador), el deshielo

de los glaciares y las especies invasoras (Nepal) y el retroceso de los cuerpos de agua (Guinea). Sin embargo, es posible que no puedan seguir adaptándose si se sobrepasan los puntos de inflexión mundiales debido al aumento constante de emisiones y al consumo excesivo.

**Evidencia seleccionada de los análisis nacionales y regionales:** en Ecuador, aproximadamente el 37,5 % de su territorio continental y más del 60 % de los territorios de los Pueblos y nacionalidades Indígenas están destinados a actividades mineras y petroleras. Las industrias extractivas se concentran en áreas de alta biodiversidad, en las cabeceras de las cuencas fluviales y en zonas donde sus impactos trascienden las fronteras nacionales. Además, las áreas protegidas son tratadas como “zonas reservadas para un extractivismo futuro” y el gobierno estatal modifica los límites de los parques nacionales para permitir la explotación petrolera en nombre del “interés nacional” (por ejemplo, en el Parque Nacional Yasuní, que se superpone con los territorios de los pueblos Waorani, Tagaeri y Taromenane). Además, existe una clara contradicción entre las políticas gubernamentales que favorecen los asuntos ambientales y aquellas que favorecen la explotación industrial de los recursos naturales, con estas últimas triunfando sobre las primeras. Algunas de las mismas áreas que el gobierno nacional compensa por la conservación en el marco del programa de incentivos Socio Bosque (que alcanzó los 1,616 millones de hectáreas en 2018) también están sujetas a concesiones petroleras y mineras (por ejemplo, el territorio del Pueblo Shuar Arutam).

En Filipinas, los conflictos entre los organismos gubernamentales a cargo de cuestiones ambientales y los responsables del crecimiento económico y las industrias extractivas, como la minería, también suelen resolverse a favor de estas últimas. Las violaciones a los derechos humanos son demasiado habituales en proyectos industriales como la minería a gran escala y las represas, sumadas a una cultura de impunidad en la administración actual. Los Pueblos Indígenas se enfrentan a la criminalización de sus derechos y docenas de personas han sido asesinadas. La militarización sistemática de la ley (por ejemplo, en forma de etiquetado rojo) es una amenaza para los Pueblos Indígenas y la sociedad civil en general, así como para la propia democracia.

**Evidencia seleccionada del análisis geográfico global:** sobre la base de un índice acumulativo, por lo menos el 16 % del total de la extensión estimada de los territorios y las áreas conservados por Pueblos Indígenas y comunidades

locales se encuentra muy expuesta a presiones ante un potencial “desarrollo” futuro de sectores industriales, de mercancía y de base extractiva. Es necesario mencionar que el otro 84 % no debe considerarse libre de esta presión. Como protección mínima contra estas presiones, es importante apoyar de manera proactiva y urgente a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales para garantizar los derechos a sus tierras y territorios colectivos y a sus sistemas de gobernanza.



**“Durante los últimos cuarenta años, lidiar con cambios se ha convertido en una parte inevitable de nuestra vida. Sin embargo, la rica biodiversidad de nuestro territorio de vida ha fortalecido nuestra resiliencia para hacerle frente a situaciones críticas por nuestra cuenta”.**

Sardar Ali Reza de la tribu Shahiki, Irán



Un *Uba*, la unidad social más pequeña en la estructura tribal de Shahsavan, en sus tierras de verano en Irán. Fotografía: CENESTA

## Hallazgo clave 5

**Aun frente a amenazas enormes, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales tienen una resiliencia y determinación extraordinarias para mantener su dignidad y la integridad de sus territorios y áreas. Se están adaptando a contextos muy cambiantes y están usando diversas estrategias para garantizar sus derechos y sus tierras y territorios de vida colectivos. Han logrado, aunque no sin contratiempos, avances claves y aún persisten en la búsqueda de autodeterminación, autogobernanza, paz y sostenibilidad.**

**Evidencia seleccionada de los estudios de caso:** los Pueblos Indígenas y las comunidades locales se han visto afectados por la pandemia de la COVID-19 y se han adaptado a ella de formas muy diferentes. En algunos de los estudios de caso, las comunidades que tenían sistemas sólidos de soberanía alimentaria antes de la pandemia y protocolos culturales para controlar enfermedades infecciosas fueron capaces de sobrellevar la situación relativamente bien. De hecho, las estrictas medidas de confinamiento impuestas por los gobiernos de los estados nación tuvieron más impacto en sus vidas y medios de sustento que el virus en sí. Por ejemplo, en muchas partes de Filipinas, estas medidas afectaron las actividades de generación de ingresos y pusieron en riesgo la seguridad de la gente. El territorio



Fotografía: Kim Reina Toyonggan

consuetudinario de los Manobos (Pangasananan) proporcionó un espacio seguro alejado del virus y les permitió a las personas tener alimentos saludables de sus granjas y bosques y agua limpia de los arroyos.

Varios estudios de caso destacan cómo los pueblos indígenas están reivindicando sus derechos a la autodeterminación y a la autogobernanza de maneras poderosas e inspiradoras. En 2015, la Nación Wampís autodeclaró su gobierno territorial autónomo con el objetivo de gobernar y proteger su territorio ancestral de más de 1,3 millones de hectáreas en el norte de la Amazonía peruana. Como el primer gobierno indígena autónomo en Perú, los Wampís sentaron un precedente significativo para la región. Además, situaron con firmeza a la defensa de su territorio bien conservado dentro de un marco de



**“Esto es lo que ganamos al proteger nuestro territorio y sus bosques. Hemos pasado todas las dificultades, pero el virus no puede dañarnos aquí. Sobrevivimos a los japoneses [durante la Segunda Guerra Mundial], a la empresa maderera y a los rebeldes armados. Sin duda sobreviviremos a esta pandemia”.**

Hawudon Sungkuan Nemesio Domogoy, Pangasananan, Filipinas



“El *Kawsak Sacha* brinda la energía y el aire que respiramos, es fundamental en nuestra cosmovisión. La Selva Viviente es un ser con quien se comunican los *Yachakkuna* (‘shamanes’) para recibir los conocimientos y transmitirlos. Este aprendizaje nos orienta y guía hacia el *Sumak Kawsay* (vida en armonía). *Kawsak Sacha* es la fuente primordial del *Sumak Kawsay*: proporciona un espacio de vida y revitaliza aspectos emocionales, psicológicos, físicos y espirituales. La tierra, o *Allpa* mama, es la madre, origen de la vida y de la existencia. Romper cualquier elemento de esta estructura holística significa cortar los vínculos vitales entre los seres protectores y los seres humanos”. Extracto del estudio de caso del Pueblo Kichwa de Sarayaku. Fotografía: Wachachik

lucha mundial por la conservación de la biodiversidad y la mitigación del colapso climático.

En 2018, el Pueblo Kichwa de Sarayaku (Ecuador) ejerció su autonomía y autodeterminación al declarar su territorio de 135 000 hectáreas como *Kawsak Sacha* (Selva Viviente), un ser vivo y consciente, sujeto de derechos.

El Pueblo Indígena Karen del distrito de Mutrad, Kawthoolei (Birmania/Myanmar) declaró formalmente en diciembre de 2018 el Parque de la Paz Salween (Hkolo Tamutaku K’rer en la lengua karen), de 548 500 hectáreas. El Parque de la Paz es el resultado de los esfuerzos comunitarios de las 348 aldeas Karen que viven en su interior para practicar la democracia y la autodeterminación, para protegerse a sí mismos y al medioambiente de inversiones destructivas, como también para desarrollar su propia visión de un futuro justo, pacífico y sostenible. Fue fundado para proteger y llevar la paz a este bastión de la biodiversidad y la cultura Karen después de más de setenta años de conflicto, en lo que es una de las guerras civiles en curso más larga del mundo. Es importante mencionar que después de que la junta militar tomó el poder ilegalmente el 1 de febrero de 2021, comenzaron a bombardear las aldeas Karen en el Parque el 27 de marzo de 2021, dando una demostración de lo frágil que puede ser la paz.

#### Evidencia seleccionada de los análisis nacionales y regionales:

Los Pueblos Indígenas de Filipinas, Indonesia, Irán y Ecuador y las comunidades locales de Madagascar han organizado redes y alianzas poderosas, de manera autónoma, para abogar por el reconocimiento legal de sus derechos en general y, en particular, en temas relativos a las tierras, los bosques y las pesqueras mediante políticas y leyes de los estados nación. Sin embargo, incluso donde han logrado avances positivos en materia de legislación y sentencias sin precedentes en las cortes, continúan enfrentándose muchos desafíos con la implementación práctica, incluidos el acceso insuficiente a la información, como también la reparación y la justicia ante la violación de derechos. Esto subraya la naturaleza de largo plazo de las luchas por los derechos y la justicia en los sistemas de los estados nación, donde los Pueblos Indígenas y las comunidades locales están bajo una desventaja significativa. A veces un salto importante crea oportunidades para otros avances y, en otras ocasiones, el progreso puede paralizar todo o incluso provocar retrocesos.

Por ejemplo, Tanzania ha sido un líder en África en el manejo forestal comunitario desde principios de la década de 1990. Su sistema de gobernanza local basado en las aldeas, combinado con las reformas de las leyes de tierras y bosques a fines de la década de 1990 y principios

de la década del 2000, dio lugar a la creación de más de 2,5 millones de hectáreas de Reservas Forestales de Tierras Aldeanas y de nuevas oportunidades económicas para las comunidades. Sin embargo, la expansión de estas áreas se ha estancado en los últimos años y el apoyo del gobierno a los enfoques comunitarios parece haber disminuido, aunque podría volver a aumentar con el nuevo presidente.

En Indonesia, la histórica sentencia del Tribunal Constitucional (n.º 35) en 2013 declaró que los bosques conservados tradicionalmente por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales tienen un estatus diferente y son distintos a los bosques estatales. Esto condujo a la documentación y al registro de 10 millones de hectáreas de *hutan adat* (bosques consuetudinarios) para 2020. Este fallo se ha complementado con un importante crecimiento de legislaciones a nivel distrital que reconoce y protege los derechos de los Pueblos Indígenas, así como de normas hechas por las propias comunidades a nivel comunitario. Sin embargo, la ley nacional sobre Pueblos Indígenas continúa pendiente en el Parlamento a la fecha de publicación de este informe.

En Filipinas, la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas (1997) garantiza expresamente el derecho a sus dominios ancestrales (territorios consuetudinarios), a su integridad cultural, a su autogobernanza y empoderamiento, así como también resguarda la justicia social y los derechos humanos.



Aunque esta ley es una de las más fuertes en todo el mundo en apoyo a los derechos de los Pueblos Indígenas, su aplicación ha sido irregular y el proceso para proteger legalmente un dominio ancestral (Certificado de Título de Dominio Ancestral) se ha vuelto tan complicado y burocrático que en realidad contrarresta la intención original de la ley. A pesar de estas dificultades, los 221 Certificados de Título de Dominio Ancestral emitidos actualmente corresponden al 16 % de la superficie total del país. Si se sumaran a todas las áreas que están buscando estos certificados y a las demandas de títulos nativos cubrirían un 25 % del territorio filipino. Dada la considerable superposición que se da entre los dominios ancestrales y los bosques remanentes de Filipinas, y también las áreas clave para la biodiversidad que se encuentran fuera de las zonas protegidas por el estado, debería ser una prioridad para los defensores del medioambiente apoyar a los Pueblos Indígenas para que obtengan los títulos legales de sus dominios ancestrales.



“Nosotros, el Pueblo Indígena Karen de Mutraw, ... para crear y sostener una paz duradera en nuestras tierras, proteger y mantener la integridad ambiental de la cuenca del río Salween, preservar nuestro patrimonio cultural único y fomentar la autodeterminación de nuestro pueblo; promulgamos e instauramos el Parque de la Paz Salween”.

Instauración del Parque de la Paz Salween

# Conclusiones y recomendaciones

A medida que las negociaciones se intensifican en vista de las conferencias de la ONU sobre biodiversidad y clima que ocurrirán a fines de 2021, ha llegado la hora de reconocer a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales como los verdaderos agentes de un cambio transformador. Son tan importantes en el mantenimiento de la diversidad de la vida en la Tierra que sería imposible abordar las crisis de biodiversidad y climática sin tenerlos en cuenta. Podría decirse que el apoyo a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales para garantizar sus tierras y territorios de vida colectivos y una mínima serie de derechos es un eslabón clave que falta en los compromisos mundiales y en su ejecución a nivel nacional. Son de particular importancia los derechos a la autodeterminación, los sistemas de gobernanza, las culturas y formas de vida; así como los derechos al acceso a la información,

a la justicia y a participar en procesos de toma de decisiones relevantes.

En términos prácticos, buscar el cumplimiento de estos objetivos requiere un incremento sustancial de apoyo social, político, legal, institucional y financiero para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. En primer lugar, por parte de los gobiernos de los estados nación, pero también de instituciones financieras públicas y privadas. Es hora de que los movimientos sociales y las organizaciones civiles que trabajan en las áreas de los derechos humanos, la conservación, la justicia climática y los temas relacionados a las tierras se unan en este esfuerzo colectivo. También desempeñan un rol fundamental abogados, defensores legales, investigadores, periodistas, comunicadores y otras personas con conocimientos especializados.

Las **recomendaciones generales de Territorios de vida: Informe 2021** son:

- 1 **Reconocer y respetar el papel preponderante de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para mantener un planeta saludable** y las profundas relaciones culturales y espirituales, como también los sistemas de gobernanza en los que se basan para hacerlo.
- 2 **Apoyar a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales para garantizar sus tierras y territorios colectivos, fortalecer sus sistemas autodeterminados de gobernanza y mantener sus culturas y formas de vida según sus propios criterios.** Esto requiere reformas significativas en los sistemas jurídicos y políticos nacionales, así como también en los sistemas financieros y económicos internacionales.
- 3 **Incorporar y defender los derechos humanos** (incluidos los de los Pueblos Indígenas y los de otros grupos específicos, cuando sea relevante) en todas las políticas, leyes, instituciones, programas y procesos de toma de decisiones que afecten a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales, tanto a nivel internacional como local.
- 4 **Detener a los responsables de la pérdida de la biodiversidad y el colapso climático y frenar las amenazas y la violencia ejercida contra los pueblos y las comunidades que están defendiendo nuestro planeta.**
- 5 **Desarrollar el financiamiento basado en los derechos humanos como una herramienta clave para la ejecución equitativa y efectiva de los compromisos mundiales,** incluido el relacionado a la biodiversidad, el clima y el desarrollo sostenible.

En el corto plazo, hay varias **oportunidades para el diálogo, el liderazgo y la convergencia** en la negociación y la ejecución de la fase inicial del **marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020**. El borrador preliminar actualizado del marco posterior a 2020 manifiesta que se debe "impulsar una acción urgente y transformadora". Sin embargo, los primeros borradores distan mucho de esto, pues se necesita una ambición mucho mayor y compromisos más fuertes en cuatro áreas en particular:

- 1 Reconocimiento explícito a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales por su gran papel en la protección y la conservación de la naturaleza. No hay acuerdo aún sobre si esto debe ser el centro de una meta completamente nueva o si debe ser incorporado a una ya existente (como por ejemplo Meta 1, 2 o 20).
- 2 Posicionamiento de los derechos humanos en el núcleo del marco posterior a 2020 incluidos:
  - El reconocimiento y la protección de los derechos humanos en general;
  - El reconocimiento y la protección de derechos específicos de grupos particulares como Pueblos Indígenas, campesinos, mujeres, jóvenes y personas que defienden los derechos humanos y el ambiente;
  - La incorporación de garantías básicas para prevenir violaciones a los derechos humanos y asegurar el cumplimiento de ciertas metas de especial preocupación (incluida la Meta 2);
  - La incorporación de indicadores relacionados a los derechos humanos en la supervisión del marco, con un desglose de datos para Pueblos Indígenas, comunidades locales y mujeres; y
  - La utilización de un enfoque basado en los derechos humanos para desarrollar y ejecutar las Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Biodiversidad y las leyes, las políticas y los programas relacionados a nivel nacional y subnacional.
- 3 Mayor ambición en las metas que buscan detener a los responsables de la pérdida de la biodiversidad; por ejemplo, identificando explícitamente a las industrias más nocivas y comprometiéndose a desinvertir en ellas lo antes posible, inclusive eliminando el 100 % de incentivos perniciosos para el 2025 (Meta 17). Estos asuntos son una oportunidad de movilización para varios grupos que se encuentran interrelacionados, como aquellos relativos a los Pueblos Indígenas, los derechos humanos, la salud del planeta, la justicia climática y las economías alternativas.
- 4 Incremento del apoyo político y financiero para la filantropía dirigida por los Indígenas, y de mecanismos de financiación apropiados que lleguen directamente a manos de los Pueblos Indígenas, las comunidades locales y sus organizaciones. Esto demanda de garantías de derechos humanos y de mecanismos de rendición de cuentas para la financiación de iniciativas que sean ejecutadas por entidades gubernamentales y no gubernamentales.



## Referencias

El resumen ejecutivo se refiere ampliamente a los estudios de caso, a los análisis nacionales y regionales y al análisis geográfico global. Todos ellos conforman **Territorios de vida: Informe 2021**, y se encuentran en: <https://report.territoriesoflife.org/es/>.

A continuación, se detallan referencias adicionales que no forman parte de los componentes del informe.

Fa, J. E., J.E.M. Watson, I. Leiper, P. Potapov, T.D. Evans, N.D. Burgess, Z. Molnár, Á. Fernández-Llamazares, T., Duncan, S., Wang, B.J. Austin, H.D. Jonas, C.J. Robinson, P. Malmer, K.K. Zander, M.V. Jackson, E. Ellis, E.S. Brondizio, and S.T. Garnett, 2020. "Importance of Indigenous Peoples' Land for the Conservation of Intact Forest Landscapes." *Frontiers in Ecology and the Environment*, 18(3): 135-140. [http://ecotope.org/people/ellis/papers/fa\\_2020.pdf](http://ecotope.org/people/ellis/papers/fa_2020.pdf).

FAO and FILAC, 2021. **Forest governance by indigenous and tribal peoples. An opportunity for climate action in Latin America and the Caribbean.** FAO: Santiago.

Forest Peoples Programme (FPP), International Indigenous Forum on Biodiversity, Indigenous Women's Biodiversity Network, Centres of Distinction on Indigenous and Local Knowledge and Secretariat of the Convention on Biological Diversity, 2020. **Local Biodiversity Outlooks 2: The contributions of indigenous peoples and local communities to the implementation of the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020 and to renewing nature and cultures.** A complement to the fifth edition of Global Biodiversity Outlook. Forest Peoples Programme: Moreton-in-Marsh, England. Available at: [www.localbiodiversityoutlooks.net](http://www.localbiodiversityoutlooks.net).

Global Witness, 2020. **Defending Tomorrow: the climate crisis and threats against land and environmental defenders.** Global Witness: UK.

Gorenflo, L.J., and S. Romaine, 2021. "Linguistic diversity and conservation opportunities at UNESCO World Heritage Sites in Africa." *Conservation Biology*. <https://doi.org/10.1111/cobi.13693>

IPBES, 2019. **Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services.** S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondizio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian, G. F. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (eds.). IPBES Secretariat: Bonn, Germany.

Pyhälä, A., A. Osuna Orozco and S. Counsell, 2016. **Protected areas in the Congo Basin: Failing both people and biodiversity?** Rainforest Foundation UK.

Rainforest Foundation Norway, 2021. **Falling short: Donor funding for Indigenous Peoples and local communities to secure tenure rights and manage forests in tropical countries (2011-2020).** Rainforest Foundation Norway: Oslo.

Romaine, S., and L.J. Gorenflo, 2020. "Special opportunities for conserving cultural and biological diversity: The co-occurrence of Indigenous languages and UNESCO Natural World Heritage Sites." *Parks Stewardship Forum*: 36(2). <http://dx.doi.org/10.5070/P536248274>

RRI, 2015. **Who Owns the World's Land? A global baseline of formally recognized indigenous and community land rights.** Rights and Resources Initiative: Washington, DC.

RRI, 2020. **Rights-Based Conservation: The path to preserving Earth's biological and cultural diversity? Technical Report.** Rights and Resources Initiative: Washington, D.C.

Tauli-Corpuz, V., J. Alcorn, A., Molnar, C. Healy, E. Barrow, 2020. "Cornered by PAs: Adopting rights-based approaches to enable cost-effective conservation and climate action." *World Development* 130: 104923. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.104923>





**Consorcio  
TICCA**

